

EXPT. Nº 1/19. SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN DE ZONAS VERDES Y EMBELLECIMIENTO DE DIVERSOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE GETAFE.

CONSULTA Nº 4:

En referencia al Anexo VI "Plantilla de personal sujeta a subrogación".

1. En el listado aparecen las siguientes notas:
 - "Los costes indicados incluyen pluses fijos de antigüedad, conservación, transporte y mejoras voluntarias"
 - "No están incluidos pluses variables como la antigüedad (Coste total estimado actual 41.290 €)"
- ¿La antigüedad está incluida en el coste anual del personal o no?

RESPUESTA:

Si, están incluidos. Se trata de una errata, y donde dice "*No están incluidos pluses variables como la antigüedad. (coste total estimado actual 41.290 €)*". realmente se refiere a los costes de pluses tipo peligrosidad.

2. ¿El contrato de interinidad sustituye a alguien de la lista de subrogación?

RESPUESTA:

SI

3. ¿El contrato de interinidad cuándo finaliza?

RESPUESTA:

Cuando finalice la baja por la cual esta sustituido

4. ¿La bonificación de la contratación de personal discapacitado está considerada en el coste anual?

RESPUESTA:

SI

5. De los contratos del personal discapacitado, ¿Nos podrían decir si son hombres o mujeres?

RESPUESTA:

Son Hombres

6. De los contratos del personal discapacitado, ¿Nos podrían decir el grado de discapacidad que tienen?

RESPUESTA:

El NAF 280438033301 tiene un grado de discapacidad de 54% y el NAF 280438034513 tiene un grado de discapacidad de 35%

7. De los contratos del personal discapacitado, ¿Nos podrían decir la edad del personal?

RESPUESTA:

48 años ambos